



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Convocada, por indicación de la Sra. Decana de la Facultad, la Junta extraordinaria en línea, abierta hasta las 13:00 horas del jueves 22 de abril de 2021

Según el orden del día se realizan los siguientes informes y acuerdos:

1. **Aprobación, si procede, de la ampliación de cupo de la asignatura número 1386-TALLER DE CRÍTICA Y ESCRITURA ARTÍSTICA, a propuesta de los departamentos de Filosofía e Historia del Arte.**

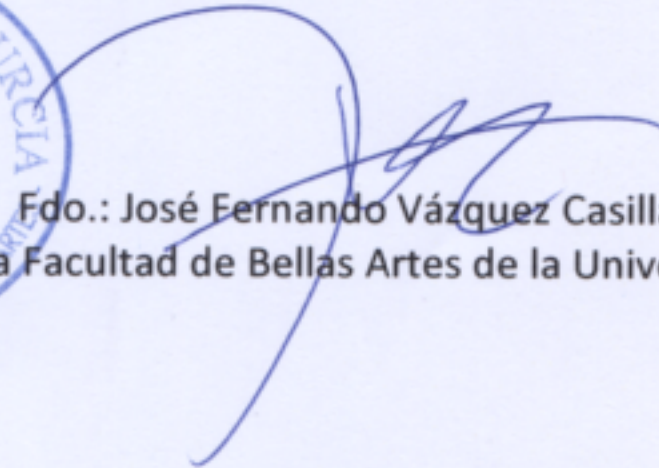
Se reciben dos solicitudes de ampliación de información por e-mail (según normativa) y se responden.

2. **Aprobación, si procede, del mantenimiento de oferta de asignaturas para el curso 2021/2022:**

Se aprueban.

Se finaliza la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en Murcia, a 22 de abril de 2021, cuando son las 13:00 horas.




Fdo.: José Fernando Vázquez Casillas
Secretario de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia